

PROVINCIA

La Salina ayudará a los pueblos para que no pierdan fondos del Gobierno

Aprobada una moción para colaborar con los que no han presentado la liquidación de 2010

MARJÉS / MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ
SALAMANCA

Una moción, presentada conjuntamente por el Partido Popular y el Partido Socialista al pleno de la Diputación de Salamanca, fue ayer la cuestión más llamativa de la sesión ordinaria de La Salina, ya que demostraba que ambos grupos trabajan en la misma línea para buscar el beneficio de los pueblos pequeños; y es que con la aprobación, por unanimidad, de esta moción se acordaba redoblar los esfuerzos de la institución provincial, a través del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios y desde el Organismo Autónomo Cipsa, para colaborar con los municipios que a día de ayer no habían enviado la documentación de la liquidación de 2010 al Ministerio de Economía y Hacienda con el fin de realizar la contabilidad necesaria y evitar que se le bloqueen los fondos procedentes del Gobierno.

Situación en la que se encuentran "57 municipios, teniendo 42 de ellos menos de 250 habitantes", según manifestó el portavoz socialista, Isidro Rodríguez Plaza, quien agradeció que los dos grupos se hayan puesto de acuerdo en una cuestión tan importante, sobre todo para los ayuntamientos pequeños.

La réplica a esta cuestión la



Un momento del pleno ordinario del mes de septiembre celebrado ayer en La Salina.

ALMEIDA

dio el diputado delegado de la Asistencia a Municipios, Manuel Rufino, quien explicó que en Cipsa tienen una persona dedicada a ayudar a los ayuntamientos con la contabilidad sin coste para los mismos, y que ya se ha ayudado a 90 municipios y que 96 localidades tienen el programa informático necesario.

Esta fue una de las dos mociones presentadas en pleno, ya que la otra vino de la mano del Partido Socialista y pedía la creación de una comisión interinsti-

tucional entre la Diputación de Salamanca y la Junta de Castilla y León para promover un estudio sobre la realidad de las residencias públicas de la provincia con el fin de crear un modelo de gestión novedosa, como explicó Elena Diego. Esta cuestión quedó sobre la mesa, como pidió el portavoz del PP, Carlos García Sierra, con el fin de que se pueda estudiar y debatir en la comisión de Bienestar Social, dada la importancia del tema.

Dentro del orden del día, se

aprobaron los 10 puntos llevados a pleno, unos por unanimidad de ambos partidos y otros con la abstención del Grupo Socialista, como fue la designación del presidente de la Diputación, Javier Iglesias, como representante de la Corporación en la Fundación Caja Duero; y la designación del diputado José Prieto González como representante de la institución provincial en la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (Adecocir). ■

Ejecución de una sentencia sobre una modificación de la RPT del ejercicio 2009

El turno de intervenciones durante los puntos del orden del día del pleno ordinario de la Diputación fue prácticamente rechazado por los socialistas en todos los puntos, excepto en la propuesta para ejecutar una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por la que se declaran nulos los acuerdos adoptados en pleno el 29 de septiembre y 29 de diciembre de 2009 sobre la modificación de la relación de puestos de trabajo para ese año. En este punto el portavoz socialista, Isidro Rodríguez Plaza, señaló que aunque su grupo votaría a favor quería recordar las formas con que se realizó el acuerdo y que todo el asunto había sido un "despropósito", en el que no se había buscado el consenso de los agentes sociales. Y que esta sentencia afectará de 3 a 5 trabajadores que habrá que despedir. Francisco Albarrán, delegado de Personal, contestó al respecto asegurando que la sentencia no valora si se hizo bien o mal, sólo anula el acuerdo por la falta de presentación del acta de la comisión paritaria, y que en todo momento, "estaba seguro" -dijo- se actuó con absoluta transparencia y legalidad. Y se comprometió a analizar la situación de cada uno de los trabajadores afectados por la sentencia.

Entre los temas aprobados en el pleno hay que destacar las propuestas realizadas por los municipios de San Felices de los Gallegos, Carbajosa de la Sagrada, Calzada de Don Diego y Villamayor para destinar distintas partidas a proyectos diferentes a los presentados inicialmente.

VISITA

El presidente de la Diputación recibe al vicario de los Carmelitas

MARJÉS
SALAMANCA

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, ayer en el palacio de La Salina al vicario general de los Carmelitas Descalzos, padre Emilio Martínez, quien acudió a la Administración provincial con la finalidad de informar a la Diputación de los preparativos que se están llevando a cabo para la conmemoración, en los próximos 2014 y 2015, del cuarto y quinto centenario, respectivamente, de la beatificación y nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

El padre Emilio Martínez

ofreció a la Diputación de Salamanca formar parte del Comité Nacional organizador del V Centenario, para lo que en fechas próximas remitirá a la institución provincial la documentación pertinente.

Del mismo modo, informó a Javier Iglesias de la próxima actividad que se va a desarrollar en relación con el V Centenario y recabó su presencia y participación en la lectura continuada del libro *Camino de Perfección*, que tendrá lugar el próximo día 21 de octubre en Alba de Tormes con motivo de las fiestas patronales de la villa. ■



Un momento del encuentro entre Javier Iglesias y el vicario general de los Carmelitas.

SANTA MARTA

Tres nuevas asignaturas en la Escuela de Música

MARJÉS
SANTA MARTA

La Escuela Municipal de Música y Danza de Santa Marta de Tormes contará con tres nuevas asignaturas para el presente curso 2011-2012. Éstas son: informática musical, tango y educación emocional.

Los interesados en ampliar la información sobre la asignatura de educación emocional podrán acudir hoy a la reunión que se celebrará a las 12.30 horas en el edificio socio-cultural. ■